

consideración la excesiva subida, q.^a estan suspiendo,
del precio de
aumentar la libra del genero de su cargo, lo mas
q.^a estime justo, y sea a su superior agrado. Et si oja-
vor, quedarian agraciadas rogando a Dios que a
N.S. mucho años. Tumilla y Azote lo de 1644.

Porno saber firmare la esponentes lo a
ce a un mes y el testigo

Martin Romero

Decreto Represento el antecedente Memorial ante el
Consejo Real y Regio de esta villa, cuyo nom-
bre se expusieron sus firmas, estando presente y con-
gregado como lo han de uso, y costumbre en la Ofi-
cina de Regencia de la En.^{ma} Numeraria vacante por
fuerza de D.^o Pedro Nuñez de Babelomas, interueni-
do el Sr. Diputado D.^o Juan de Guadalupe y Avellan
y Indio, y Procurero el Sr. D.^o Mig.^o Roca
y sus, habiendo reflexionado, y tomado la correspon-
diente informacion en razon de lo que se reputa en dicho as-
tudente Memorial, de una conformidad digo que
por ahora y hasta que se advierta considera-
ble novedad en la subida, o baja del precio de las
materias que sirven para la Fabrica del genero

